

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 060- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00090-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILDRED GIOMAR OÑATE VANEGAS Y OTROS	DDPARTAMENTO DEL CESAR	AGO27-2015	DOS-SEGUNDA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	76-83	REVOCAR E AUTO APELADO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA
2013-00273-01-MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO	CONSORCIO GAMARRA	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y SOCIEDAD AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.	AGO27-2015	CUATRO-SEGUNDA INSTANCIA-CINCO TRASLADOS	80-88	CONFIRMAR EL AUTO APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALEDUPAR DE FECHA 25 DE FEBREERO DE 2015. Y OTROS.	DR. APONTE OLIVELLA
2015-00431-00-RECURSO DE INSISTENCIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	HERNAN RAMIREZ ARCINIEGAS	AGO27-2015	UNO-PRIMERA INSTANCIA	22-30	DECLARESE BIEN DENEGADA LA EXPEDICION DE COPIAS SOLICITADAS POR EL SEÑOR HERNAN RAMIREZ ARCINIEGAS. Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA

FIJADO HOY, 31 DE AGOSTO DE 2015, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 31 DE AGOSTO DE 2015, A LAS 6:00 P.M.

SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
SECRETARIA

SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
SECRETARIA